

NOTA INFORMATIVA

CEU Andalucía y Cremades Calvo-Sotelo presentan el I Máster en Derecho Empresarial de las Nuevas Tecnologías

- *Germán del Real, Consejero Delegado Adjunto del Grupo AYESA Technologies, intervino en la presentación de este máster pionero en Andalucía, ante un nutrido grupo de instituciones y empresas*

SEVILLA (2019.10.17)- El Campus CEU Andalucía de Innovación Tecnológica y Empresarial (CEU-CITEA) acogió ayer miércoles la presentación **del I Máster en Derecho Empresarial de las Nuevas Tecnologías**. Un programa, pionero en Andalucía, impulsado por la **Fundación San Pablo Andalucía CEU** y el despacho de abogados **Cremades-Calvo Sotelo**, que capacita a los profesionales para ofrecer un asesoramiento adecuado a las empresas en los procesos tecnológicos y de digitalización.

Participaron en el acto de presentación el CEO de la Fundación San Pablo Andalucía CEU y director general de sus centros educativos, **Juan Carlos Hernández Buades**; el socio-director de Cremades Calvo-Sotelo, **Francisco José Fernández Romero**; la directora del Instituto de Posgrado y de Extensión Académica de CEU Andalucía, **M^{re} Luisa Ríos Camacho**; la coordinadora del programa, **Carolina Wisner Glusko**; y el consejero delegado adjunto del Grupo AYESA Technologies y padrino de la primera edición del máster, **Germán del Real Urbano**.

En su intervención, **Del Real Urbano**, profundizó sobre los nuevos retos tecnológicos en la empresa. Indicó que “hace cinco años no existía preocupación por la transformación digital”. Entre otros, se refirió al desafío de la agilidad, de la dualidad de las organizaciones y de las fronteras. Profundizó sobre el reto de la gobernanza de la transformación digital, las funciones del Chief Digital Officer y el desafío de la gestión del talento. “Necesitamos profesionales capaces de resolver problemas complejos en entornos multidisciplinares”. También abordó las tendencias tecnológicas para el próximo trienio. Entre otras el análisis aumentado, los gemelos digitales, la experiencia

inversiva y la ética y privacidad digital. “Es un movimiento global, universal, disruptivo y muy veloz”, indicó. Sobre el máster subrayó “nos va a ayudar a superar los retos formando a los nuevos profesionales en ese carácter multidisciplinar que requiere la transformación digital”.

Ambas entidades apuestan, a través de este programa pionero, por impulsar acciones formativas en el campo jurídico-tecnológico, respondiendo a la creciente demanda profesional de especialización en estos ámbitos y, en concreto, en el Derecho Empresarial de las Nuevas Tecnologías.

El CEO de la Fundación San Pablo Andalucía CEU y director general de sus centros educativos, **Juan Carlos Hernández Buades**, agradeció la colaboración de ambos equipos y trabajo realizado para que este máster sea una realidad. Un programa pionero e innovador que destaca por su interdisciplinaridad y orientación práctica, y con el que llenar el vacío existente en formación integrada en innovación y derecho, crucial para un impacto exitoso de la tecnología en el negocio. “Este máster responde a las necesidades de un profesional 360º y recoge una serie de aprendizajes en habilidades que son fundamentales en el mundo de la empresa, estableciendo los nuevos parámetros de lo que es la profesión de la abogacía del futuro”, explicó **Francisco J. Fernández Romero**, socio-director de Cremades-Calvo Sotelo.

Por su parte, la profesora y coordinadora del programa, **Carolina Wisner**, calificó el máster como “innovador, transversal e integrador” y compartió las perspectivas laborales que tendrá para el profesional. “Profesionales para los que la adquisición de capacidades integradas relacionadas con la tecnología y el derecho les va a abrir enormes oportunidades de desarrollo profesional, ofreciendo la posibilidad de trabajar en entornos mixtos”.

El **Máster en Derecho Empresarial de las Nuevas Tecnologías** abarca todas las facetas jurídicas relevantes de los nuevos entornos digitales. A través de un enfoque orientado a la práctica y con una amplia visión de aspectos empresariales, el objetivo es capacitar a los participantes para asesorar competentemente a los diversos actores que intervienen en las actividades económicas y sociales, calibrar los riesgos potenciales, evitar posibles conflictos, ofrecer soluciones y -si llegara el momento- poder litigar con recursos suficientes.

Para CEU Andalucía, que ya ofrece un grado en Derecho, el lanzamiento de este máster en Derecho Empresarial de las Nuevas Tecnologías representa una apuesta clara por la ampliación de su oferta formativa en el campo jurídico, en el marco de su Instituto de Posgrado, así como por su orientación hacia los contenidos más innovadores y vinculados a la tecnología, en respuesta a un mundo empresarial que, según todos los estudios de prospectiva y tendencias de consultoras de recursos humanos, ofrecerá mayores posibilidades laborales a los profesionales más competentes en tecnología, innovación y digitalización. Por su parte, para Cremades-Calvo Sotelo Sevilla, la participación en esta iniciativa responde al objetivo de profesionalizar el asesoramiento jurídico en proyectos innovadores y de transformación digital, formando profesionales cualificados y capaces de integrar la perspectiva jurídica y tecnológica.

La colaboración de una y otra entidad supondrá el impulso de iniciativas, proyectos formativos y de investigación jurídica conjunta en innovación tecnológica y transformación digital. Todo ello en el marco del **Campus CEU Andalucía de Innovación Tecnológica y Empresarial (CEU-CITEA)**.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Servicio de Comunicación Fundación San Pablo Andalucía CEU

Marta Rguez. de la Borbolla Artacho

mrodriguez@ceuandalucia.es

954.48.80.00/629.76.16.16

Rocío Lacave Lena

rlacave@ceuandalucia.es

954.48.80.00

Cremades& Calvo-Sotelo Abogados- Corporate Assitant &Communication

Blanca Gutiérrez Marín

bgutierrez@cremadescalvosotelo.com

651.86.89.01